

da de la Libreta de
N° 400024323 de
Ahorro y Crédito
Limitada, pertenecien-
QUINCHANA RAUL

y Libreta de Aportaciones No.
0807182523 de la Cooperativa de
Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada,
perteneciente a PEREZ CESAR
AUGUSTO se procederá a anularla.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros
Cta.No.- 8235083900 Nro. Cartola
18234230003 Cliente PONCE
AGUIRRE, ZOILA-VICTORIA del Banco
Rumiñahui. Quien tenga derecho debe-

16723150435 Cliente PENAHERREIRA
ORTEGA, DIEGO-LENIN del Banco
Rumiñahui. Quien tenga derecho debe-
rá reclamar dentro de los 12 días poste-
riores a la última publicación.
P/AC/ (11)NR

IA DE
IENTOS
. LTDA

nes de la
os Socia-
MENTOS
LTDA., a
cios de la
ará el día
en las ofi-
Domingo
les de la
atar y re-

del Infor-
orrespon-
113.

del Ba-
sultados
onómico

Informe
diente al

de Fon-
Ejercicio

los divi-

LGO

P.A.P/59408/p.n.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
CAFETERIAS KAFEF GOURMET
ESJAKFE CIA. LTDA.**

La compañía CAFETERIAS KAFEF GOURMET
ESJAKFE CIA. LTDA. se constituyó por
escritura pública otorgada ante el Notario
Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano
de Quito, el 16/04/2014, fue aprobada por
la Superintendencia de Compañias, mediante
Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001636
de 28/Abril/2014

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito,
provincia de PICHINCHA

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de
Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
"LA ELABORACIÓN Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS EN ACTIVIDADES ALIMENTARIAS
EN TODAS SUS AREAS, TALES COMO:
RESTAURANTE, CAFETERIA, BUFETES,
DELICATESEN Y LICORES QUE COMPRENDE
LA PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN,
PROCESAMIENTO, COMPRA, VENTA Y
COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS..."

NO REALIZARÁ PROVISIÓN DE SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACIÓN
PREVISTOS EN EL MANDATO
CONSTITUYENTE OCHO.

Quito, 28/Abril/2014

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

LA HOJA

P.A.C./100737

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros
Cta.No.- 8225882100 Nro. Cartola
18182050007 Cliente MEDRANDA
JAMA, PABLO-CALIXTO del Banco
Rumiñahui. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12 días
posteriores a la última publicación.
P/AC/ (12)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros
Cta.No.- 8260004800 Nro. Cartola
18361390141 Cliente QUILISMAL
TEPUD, GERMAN-OSWALDO del
Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12 días
posteriores a la última publicación.
P/AC/ (13)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros
Cta.No.- 8071026300 Nro. Cartola
16708910266 Cliente RUIZ
VILLAREAL, RICARDO-ROBERTO del
Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12 días
posteriores a la última publicación.
P/AC/ (14)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros
Cta.No.- 8273620400 Nro. Cartola
18417320084 Cliente PAUCAR
GUAMAN, EDGAR-PATRICIO del Banco
Rumiñahui. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12 días poste-
riores a la última publicación.
P/AC/ (15)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros
Cta.No.- 8276734900 Nro. Cartola
18434530004 Cliente VILLAMAR
ZAMBRANO, MELBA-VIOLETA del
Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12 días
posteriores a la última publicación.
P/AC/ (16)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros
Cta.No.- 8047105000 Nro. Cartola
17253330389 Cliente MENDEZ
GUERRERO, MARCO-PATRICIO del
Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12 días
posteriores a la última publicación.
P/AC/ (17)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros
Cta.No.- 8236901200 Nro. Cartola
18251620003 Cliente SANGO
SIMBANA, EDISON-OSWALDO del
Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los 12 días
posteriores a la última publicación.
P/AC/ (18)NR

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros
Cta.No.- 8003985600 Nro. Cartola
17669160214 Cliente FERNANDEZ
MENDOZA, VICENTE-RUBEN del Banco
Rumiñahui. Quien tenga derecho debe-

2 - MAY - 2014